

Inicia ciclo de capacitaciones ambientales en el fuerte de carabineros de la Policía Nacional Seccional Armenia



El suelo es el soporte de los sistemas naturales y con el propósito de protegerlo se enfatiza en un buen uso con prácticas adecuadas, evitando así su erosión.

Estas capacitaciones darán las herramientas básicas y necesarias tanto a los carabineros como a todos los quindianos, empresarios e instituciones del departamento sobre temáticas

ambientales entre ellas, el uso del suelo, ordenamiento territorial, gestión del riesgo forestal, el ser humano frente al manejo y compromiso con el medio ambiente entre otros.

De manera estratégica se buscó establecer el vínculo entre las dos entidades, ya que la Policía Nacional y su equipo de carabineros son agentes multiplicadores de información para la comunidad en general y veedores ambientales en el departamento.

La Corporación Regional del Quindío en el marco del programa de Educación Ambiental lleva al fuerte de carabineros seccional Armenia al ingeniero agrónomo Carlos Jairo Gaviria Ceballos el cual dicta su charla sobre **El Suelo Como elemento y Componente Del Ambiente.**

“Manteniendo una cobertura del suelo por medio de cultivos múltiples con coberturas vivas y muertas, apoyando la restauración del mismo con obras biomecánicas, respetando las normas para no generar conflictos en ellos y administrar bien nuestro recurso natural llamado suelo podemos seguir trabajando para salvaguardar nuestra medio ambiente”, afirma Gaviria Ceballos.

**AUDIO CARLOS JAIRO GAVIRIA CEBALLOS -
PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA CORPORACIÓN
AUTNÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO**

|



LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIÓ – CRQ-, LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC- y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA – CARDER- de conformidad con el artículo 2.2.3.1.6.4 del Decreto 1076 de 2015

INFORMAN

Que una vez finalizada la formulación del Plan de Ordenación y Manejo –POMCA- de la cuenca Hidrográfica del Río La Vieja, se pone a disposición de los interesados los documentos del POMCA Río La Vieja en las páginas web de CRQ: www.crq.gov.co en la siguiente ruta: planes y programas/POMCA, CVC: www.cvc.gov.co en la siguiente ruta: Gestión Corporativa/ Planes y Programas/Planes de Ordenación y Manejo Ambiental de Cuencas Hidrográficas y CARDER: www.carder.gov.co en el link de <http://carder.gov.co/app/webroot/index.php/index.php/intradocuments/webExplorer/cuenca-la-vieja>; con el fin de que se presenten las recomendaciones y observaciones debidamente sustentadas, las cuales deben ser presentadas entre el 2 marzo a 3 abril del 2018, en el formato dispuesto para tal fin (Formato para observaciones POMCA Río La Vieja Marzo 2018), el cual se encuentra disponible en los mismos link.

Las observaciones deben radicarse con el Asunto: Observaciones POMCA Río La Vieja; por medio físico en las unidades de recepción de correspondencia de las tres Corporaciones: CRQ, Calle 19 N° 19 – 55 Armenia, CARDER, Avenida la Américas No. 46 – 40 – Pereira, CVC, Carrera 4 N° 9-73 Piso 4, Edificio Torre San Francisco. Cartago

Una vez finalizado el plazo para presentación de observaciones y recomendaciones las autoridades ambientales procederán a estudiarlas y se adoptarán las medidas a que haya lugar.

Armenia, 1 de marzo de 2018


JOHN JAMES FERNÁNDEZ LÓPEZ
Director General CRQ


JAÍRO LEANDRO JARAMILLO RIVERA.
Director General CARDER


RUBÉN DARIO MATERÓN MUÑOZ
Director General CVC

Proyectado por: Orlando Martínez Arenas, Secretaria técnica Comisión conjunta POMCA del Río La Vieja
Revisado por: Oficinas Jurídicas CRQ, CARDER y CVC.